



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 14.871.347 ACCIONES EMITIDAS POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 15 de julio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.**, N.I.F.: **A-28037224**, en virtud de escritura pública de 11 de julio de 2022.

14.871.347 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0122060074**, procedentes de la **Ampliación de capital julio 2022 con cargo a Reservas**, con periodo de suscripción comprendido entre el 20 de junio de 2022 y el 4 de julio de 2022, a la par, en la proporción de 1 acción nueva por 28 acciones antiguas, por un importe nominal total de 14.871.347 euros.

Las acciones nuevas atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación, a partir de la fecha en que queden inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de julio de 2022
EL DIRECTOR DE MERCADO